

Requisitos Sello de tira de materias

Requisitos de solicitud

- El sello de la tira de materias se realiza semestralmente una vez concluido el periodo de Altas y Bajas, por lo que deberás presentar la impresión de la tira de materias con fecha posterior al periodo de Altas y Bajas.

Lugar de presentación del trámite: Área de ventanillas de la Facultad de Derecho, sección de Asuntos Generales.

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h y 15:00 a 19:30 h.

Tiempo de entrega: Inmediato.